

Guatemala, 28 de febrero de 2019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Estimado Señor viceministro:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios **Profesionales** Numero 428-2019 aprobado mediante acuerdo Ministerial Número 9-2019 correspondiente al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A numero 000057

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se asesoró en la elaboración de reportes relacionado a procesos de firmas de las autoridades del departamento de Sololá.
2. Apoyar la ejecución de las actividades programadas por la dirección de Áreas Sustantivas en el departamento de Sololá.
3. Se brindó asesoría en la planificación y coordinación de actividades con promotores municipales del departamento de Sololá.
4. Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución y la organización de las actividades y eventos que ejecutaron los promotores municipales.
5. Se asesoró en los procesos de inducción y capacitación a promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan en la Dirección de Áreas Sustantivas.
6. Se asesoró en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas.
7. Se brindó asesoría y participación en capacitaciones de trabajo cuando se convoque
8. Se asesoró a los promotores municipales en las diferentes actividades que se organizaron en las aldeas, caseríos y barrios de los diferentes municipios.
9. Se brindó asesoría en la solicitud de implementos deportivos para los participantes en cada centro del departamento de Sololá.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se beneficiaron a 20 promotores municipales en relación a la planificación para el seguimiento de los centros permanentes, ubicados en los municipios del departamento de Sololá.
2. Fueron asesorados y supervisados los promotores municipales en los diferentes centros de los municipios de Sololá, sobre los lineamientos de evaluación de la ejecución y la organización de las actividades.
3. 20 promotores municipales fueron asesorados sobre eventos deportivos no federados y no escolares.
4. 20 promotores municipales fueron capacitados en diferentes sectores del departamento de Sololá.
5. Aporte de nuevos lineamientos a promotores del departamento de Sololá. Sobre todo, en la planificación semanal mensual y de actividades de centros permanente
6. Fueron asesorados 20 promotores municipales en la elaboración de informes técnicos de las actividades que realizaron en los Municipios
7. Participación en reuniones técnicas efectuados en el mes de febrero del presente año.
8. Se coordinó con el coordinador de promotores a nivel nacional el traslado de implementos deportivos hacia el departamento de Sololá, a los diferentes centros de atención deportiva no federada no escolarizada
9. Se coordinó con autoridades municipales para el apoyo al deporte no federada y no escolarizado para la realización de capacitaciones.
10. Se beneficiaron 50 participantes con bebidas donados por autoridad municipal de Santa Lucia Utatlán.


Alberto Magno Guarchaj Tzoc

Vo. Bo.


Lic. José Amilcar Castro Alarcón
Subdirector de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes